



RNAO  
BEST PRACTICE  
SPOTLIGHT  
ORGANIZATION

# Hospital Dr. Gustavo Fricke comprometido en entregar **cuidados de excelencia**

El Hospital Dr. Gustavo Fricke inicia su camino hacia la excelencia en la atención ingresando a RNAO

**El Hospital dio el puntapié inicial para convertirse en un establecimiento de excelencia reconocido tanto a nivel nacional como internacional en cuidados de enfermería. En Chile son 21 los establecimientos que pertenecen a la Asociación de Enfermeras Registradas de Ontario (RNAO).**



**En este contexto se implementará la "Guía Clínica de Prevención de Lesiones por Presión". Particularmente ya partió el estudio de "Indicación y Mantenimiento de Catéter Venoso Central (CVC) en unidades críticas de hospitales chilenos", en colaboración con el Minsal y la Universidad de Los Andes.**

Esta iniciativa surge a raíz de un convenio de cooperación entre el Ministerio de Salud y la Asociación Profesional de Enfermeras Registradas en Ontario, Canadá y dentro de los establecimientos públicos del país que se encuentran adheridos está el Hospital Dr. Gustavo Fricke del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca.

## ¿Qué es la RNAO?

La Asociación de Enfermeras Registradas de Ontario (RNAO) es una institución líder a nivel mundial en el desarrollo de guías de buenas prácticas basadas en evidencia. Apoya activamente la implementación de estas guías en todos los sectores de salud, tanto públicos como privados, evaluando su impacto en los pacientes, las organizaciones y el sistema de salud.

## ¿Qué se busca con ello?

Potenciar los protocolos de atención y cuidado de los usuarios y usuarias para alcanzar estándares internacionales. Este año el establecimiento implementó una guía clínica para la prevención y el manejo de lesiones por presión (UPP).

## ¿Qué son los BPSO?

Los Programas de Buenas Prácticas Clínicas (BPSO) son centros comprometidos con la excelencia en el cuidado, son instituciones generadoras de buenas prácticas basadas en la mejor evidencia científica. Según Elizabeth Ibarra, Subdirectora de Gestión del Cuidado del Hospital, "la idea es optar por ser BPSO, que son hospitales adheridos a la atención de excelencia a nivel nacional e internacional.

La implementación de la primera guía del establecimiento se centra en las lesiones por presión, además de participar en el estudio multicéntrico nacional sobre el manejo de catéter venoso central en las unidades críticas. Ya estamos certificados como hospital perteneciente a la RNAO, y bajo esta premisa debemos realizar diversas actividades durante tres años para obtener el reconocimiento como hospital de excelencia en cuidados de enfermería y así optar por el estatus de BPSO".





RNAO  
BEST PRACTICE  
SPOTLIGHT  
ORGANIZATION

# Hospital Dr. Gustavo Fricke comprometido en entregar **cuidados de excelencia**

## Guías clínicas

Giorgio Riffo, Jefe (s) de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente y miembro del equipo implementador de la "Guía Clínica de Prevención de Lesiones por Presión", comentó sobre estas guías: "No es algo normativo, nadie lo exige, pero aún así el hospital ha asumido el compromiso de implementarlas. Esto habla muy bien del Hospital en términos de ir más allá de lo requerido. La búsqueda de la calidad nos impulsa a no conformarnos con lo normativo y avanzar en prácticas específicas, como en este caso. Las lesiones por presión son, hoy en día, el segundo incidente más común en los pacientes hospitalizados".

Leyla Cataldo, enfermera coordinadora de la Subdirección de Gestión del Cuidado y coordinadora del programa RNAO en el Hospital, añadió: "Con esto esperamos difundir al máximo las metodologías de trabajo para alcanzar los mejores estándares de cuidado para nuestros pacientes".

## Estudio sobre la indicación y mantenimiento de Catéter Venoso Central

Se inició el estudio "Indicación y Mantenimiento de Catéter Venoso Central (CVC) en unidades críticas de hospitales chilenos", en colaboración con el Minsal y la Universidad de Los Andes. En este estudio participan funcionarios y funcionarias de enfermería y matronería de las unidades de Cuidados Intensivos Neonatales, Emergencia Adulta, Emergencia Infantil, Pediatría Quirúrgica y la Unidad de Tratamiento Intensivo de Medicina.



## Capacitación líderes del cambio CHAMPIONS RNAO

Como parte de la estrategia para la implementación de guías clínicas, se realizó la certificación de equipo implementador del Hospital y otros 21 establecimientos, organizada por la Dirección Nacional de Enfermería del Ministerio de Salud, donde fueron certificadas como Champions o líderes del cambio, y así poder implementar las buenas prácticas en los hospitales. En esta actividad fueron certificadas Elizabeth Ibarra y Leyla Cataldo, que posteriormente tendrán que capacitar y preparar a los nuevos Champions en los servicios clínicos del Hospital Dr. Gustavo Fricke.



Viña del Mar, 04 de marzo de 2024

## Editorial Boletín febrero



### JUAN CARLOS GAC BECERRA

Director (s) Hospital Dr. Gustavo Fricke

Llega la temporada de otoño, bajan las temperaturas y con ello los desafíos de la salud pública y de nuestro hospital por fortalecer a la comunidad contra las enfermedades respiratorias, que afectan de forma más aguda a niños, niñas, adultos mayores, personas embarazadas, inmunodeprimidas y con enfermedades crónicas. Por tal motivo, el Ministerio de Salud (Minsal) determinó comenzar de manera anticipada con la **“Campaña Invierno 2024”**, estrategia que como todos los años busca aminorar la mortalidad y morbilidad de la población a raíz de las enfermedades invernales, como el Covid 19 y la Influenza.

De manera local y siguiendo los lineamientos del Minsal y el Servicio de Salud Viña del Mar, Quillota Petorca, el Hospital Dr. Gustavo Fricke se encuentra preparado y atento a los requerimientos de sus usuarios y usuarias, volcando sus recursos disponibles en brindar una atención óptima.

**Este año la Campaña Invierno se fortalece con la inmunización de todos los recién nacidos inmediatos con Nirsevimab, un anticuerpo efectivo y seguro contra el virus respiratorio sincicial, principal causa de hospitalizaciones y secuelas en niños y niñas menores de un año en nuestro país** y que significó una preocupación en 2023 y múltiples gestiones de reconversión de camas, complejización de la dotación, refuerzo de personal, monitoreo permanente de las urgencias y la disposición del equipo directivo y toda la comunidad hospitalaria para aminorar los efectos en nuestros pacientes de las enfermedades invernales. Queremos terminar el invierno y decir que gracias a un trabajo mancomunado de todo el establecimiento lo logramos nuevamente y dimos lo mejor de nosotros.

### Creemos con Orgullo

Hace pocos días fuimos testigos de la inauguración de las nuevas dependencias del programa de acompañamiento a la identidad de género, reconocido por la comunidad hospitalaria como **“Crece con Orgullo”**. Una iniciativa que tal como dice su nombre, nos llena de orgullo, pero que nos deja una gran responsabilidad, como lo es comprometer un conjunto de prestaciones basadas en el respeto y dignidad a este público objetivo, constituido por personas trans o con género no definido.

Como hospital, asumimos este desafío desde julio del año pasado, y gracias al trabajo de un equipo multidisciplinario, hemos avanzado a paso seguro, con profesionales comprometidos con sus pacientes, funcionarios y funcionarios que se reconfortan al presenciar cómo niños, niñas y adolescentes del programa, superan aquellas barreras que provocaban un menoscabo a su personalidad. **Crece con Orgullo, es un hogar, un espacio que albergará sus sueños, pero que también entregará los caminos existentes para cumplirlos.**

Acá, trabaja un equipo de excelencia, que estará atento en todo minuto a las necesidades de sus pacientes, enfocados en entregar atenciones que fortalezcan sus recursos personales para enfrentar los desafíos que se les presenten, para que en definitiva, sean personas plenas y felices.





# BREVES

## Funcionarias son destacadas por su trayectoria en el marco del 8M



Un conjunto de actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora desarrolló el establecimiento, donde destacaron la realización de la Feria de Salud Femenina y el reconocimiento a la trayectoria de un conjunto de funcionarias. Ambas iniciativas organizadas por el Comité de Buenas Prácticas Laborales. De forma paralela, el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, SSVQP, homenajeó a funcionarias de la red, por su verdadero aporte a la salud pública. Entre las destacadas y representantes del Hospital, se encontró la TENS Sra. María Pérez.

## Escuela Intrahospitalaria CANEC inicia el año académico 2024

El lunes cuatro de marzo partieron las clases de la escuela intrahospitalaria CANEC del Hospital Dr. Gustavo Fricke, dirigido a aquellos niños, niñas y adolescentes – quienes debido a su estado de salud - no pueden acudir a sus respectivos establecimientos educacionales.

La escuela que posee 20 años de experiencia, presta atención a estudiantes hospitalizados y a quienes se encuentran con hospitalización domiciliaria. En este nuevo año, las y los alumnos se manifestaron alegres con este nuevo desafío, agradeciendo la oportunidad de continuar con sus estudios.



## Calidad de Vida desarrolló Feria de Emprendimiento Solidaria

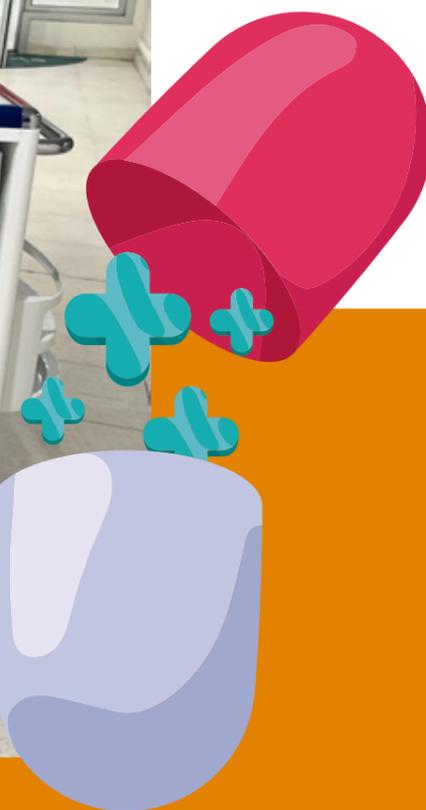
El pasado lunes 25 y martes 26 de marzo se realizó una nueva versión de la Feria de Emprendimiento en el Hospital, en esta oportunidad con un carácter solidario. Actividad organizada por la Unidad de Calidad de Vida Laboral. Para la inscripción de los stands se debía donar artículos de aseo, enseres que serán entregados a las funcionarias y funcionarios afectados por el megaincendio. Participaron un total de 60 stands, los cuales ofrecieron una amplia gama de productos, tales como: chocolatería, joyas, accesorios para mascotas, plantas, artesanías, entre otros.



## Director se reúne con asociaciones gremiales para coordinar proyectos

El Director (s) del Hospital Dr. Gustavo Fricke, Juan Carlos Gac, junto a parte de su equipo directivo, se reunieron con representantes de las asociaciones gremiales del establecimiento, para informarles sobre un conjunto de mejoras que experimentará el Hospital, con el objetivo de aunar criterios y trabajar de manera coordinada y participativa en la consolidación de proyectos que van en directo beneficio de la comunidad hospitalaria. En la oportunidad, los gremios participaron activamente de la reunión tratando temas de interés para la comunidad hospitalaria.





## Renovación de equipamiento hospitalario para una mejor distribución de medicamentos

***Son 39 nuevos carros los que permitirán un mejor orden de los medicamentos y una distribución más eficiente de los mismos para los servicios clínicos de la atención cerrada del hospital Dr. Gustavo Fricke.***

Nilda Sánchez, Jefe de Farmacia, indicó que este proyecto implica la renovación completa de las caseteras y los cajetines utilizados para enviar los medicamentos a los pacientes. "Este es un proyecto que se gestiona a través del Servicio de Salud, es para renovar todos los carros y considerar aquellos servicios clínicos que no estaban considerados anteriormente", explicó. La antigüedad del equipamiento sustituido era de unos 12 a 15 años, además, no estaban considerados todos los servicios clínicos.

El nuevo sistema de distribución consiste en caseteras que se insertan en un carro nodriza, ubicado en Farmacia, desde donde se envían los medicamentos a los servicios en sus carros de transporte, cada uno etiquetado con su cajetín correspondiente. "Los carros espejo (nodriza) son fundamentales para asegurar la entrega oportuna de los fármacos", enfatizó la profesional.

El proyecto incluye un total de 39 carros de diferentes tamaños, con 9 designados como carros nodriza, mientras que el resto se distribuyen en los diferentes servicios del Hospital. La distribución de los carros se adapta a las necesidades específicas de cada área, considerando el número de camas y la previsión de medicamentos por paciente. La mejora en la distribución facilita el trabajo del personal de clínico y de farmacia. "Es un gran avance que esperábamos hace harto tiempo", comentó Nilda Sánchez, destacando el esfuerzo requerido para llevar a cabo el proyecto y la satisfacción de verlo cumplido.

Ingrid Saavedra, Matrona Coordinadora del Área de la Mujer, destacó que "todo avance en implementación para los servicios clínicos es súper bueno para nosotros ya que disminuye tiempos que ocupa el personal en ejecutar varias tareas. Esperemos que nos sirva a nosotros en el trabajo real a diario de los pacientes para mejorar la satisfacción de los usuarios y el trabajo en el servicio clínico".

En conclusión, la renovación del equipamiento hospitalario representa un paso significativo hacia una atención más eficiente y segura. Con un enfoque en la trazabilidad, la organización y la entrega oportuna de medicamentos, este proyecto promete mejorar la experiencia tanto para pacientes como para personal de cada servicio clínico.



## Con alta convocatoria se desarrolló un nuevo Consejo de la Sociedad Civil

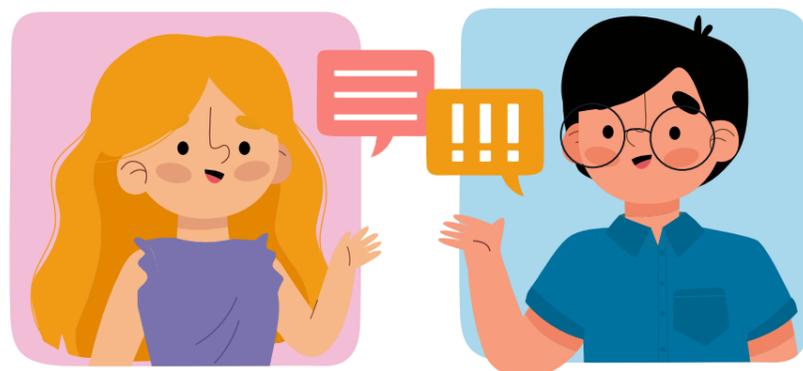
**El conversatorio sirvió para ratificar el trabajo que han estado llevando a cabo los distintos actores que componen esta instancia de participación para las y los usuarios.**

Durante el mes de marzo se realizó un nuevo Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), con el fin de darle continuidad al órgano participativo, que reúne a representantes de las y los usuarios de los CESFAM de distintos puntos de la red de atención y del Hospital Dr. Gustavo Fricke SSVQP.

En este dialogo ciudadano, que contó con la presencia de numerosos dirigentes sociales en el área de la salud, se expuso a los presentes sobre las formas de agendamiento, las interconsultas, cómo llegan, cómo se tramita, cómo hacerles seguimiento, entre otras dudas ciudadanas. Asimismo, se llevaron las inquietudes que surgieron a raíz de estas presentaciones.

Una de las expositoras fue la encargada de la Unidad de Gestión de la Demanda Ambulatoria (UGDA), Mireya Armijo, que instruyó a los asistentes sobre la evolución que ha tenido el proceso de agendamientos en los recintos de salud, que pasaron del papel a los ingresos a través de plataformas virtuales, que permiten tener todos los antecedentes del paciente por cualquier funcionario o funcionaria de la red que lo busque.

La idea esta vez fue “presentar todo el proceso de agendamiento de consultas nuevas de especialidades. O sea, todas las solicitudes que llegan vía interconsulta desde los consultorios, los hospitales y las que se generan en el Hospital Dr. Gustavo Fricke SSVQP. Y cómo es el proceso de agendamiento, de priorización y de gestión de llamados telefónicos para concertar la cita”, indicó Armijo. Por otra parte, dentro de los representantes de la Sociedad Civil se destacó la participación de Juan Venegas, quien ejerce como secretario del Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital Dr. Gustavo Fricke, así como del Consejo Local de Salud del Consultorio Dr. Marco Maldonado. En su rol, se encarga de llevar las inquietudes y consultas de los usuarios, tanto del Hospital como del CESFAM, a las autoridades pertinentes del Hospital.



“Yo creo que la mayoría de nuestros dirigentes lo único que quieren es ver soluciones, ya sea en el Hospital o en los CESFAM. Entonces, vienen pensando que aquí los van a escuchar y va a haber algún tipo de solución a sus problemas. Espero que se nos escuche, los reclamos, las inquietudes de cada uno de los dirigentes y que se busque una solución”, expresó el dirigente social.

Por su parte, la Subdirectora de Gestión de Usuarios, Claudia Herrera destacó la importancia de tener estos canales directos de comunicación con la comunidad. “Nosotros siempre nos comprometimos a hacer evaluaciones trimestrales. Por lo tanto, a finales de marzo vamos a hacer una evaluación trimestral de todo lo que tiene que ver con requerimientos ciudadanos, lo que entra por la OIRS, más todo lo que se suma en 2023. En estos tres próximos meses nosotros -necesariamente- deberíamos contestar, reforzar y resolver los puntos que ellos nos están planteando, así nos vamos a ir ajustando. Nos dan la línea y nosotros tenemos que modificar”, aseguró.

Dentro de los compromisos adoptados por las partes asistentes está el dar continuidad a este COSOC, que sesiona una vez al mes, según temáticas solicitadas por los y las participantes y por el Hospital.

## Artritis idiopática juvenil: la desconocida enfermedad reumatológica que afecta a niños, niñas y adolescentes



**Esta condición no tiene orígenes definidos, por ende, no puede prevenirse. Lo importante es mantener a los niños y niñas en controles periódicos con su pediatra, lo que facilita la detección temprana.**

La **artritis idiopática juvenil (AIJ)** es una condición reumatológica poco conocida que afecta a niños y adolescentes menores de 16 años, caracterizada por la inflamación en una o varias articulaciones. La Dra. Bárbara Standley, pediatra reumatóloga del Hospital Dr. Gustavo Fricke SSVQP, destaca la importancia de realizar controles periódicos con el pediatra para una detección temprana de la enfermedad.

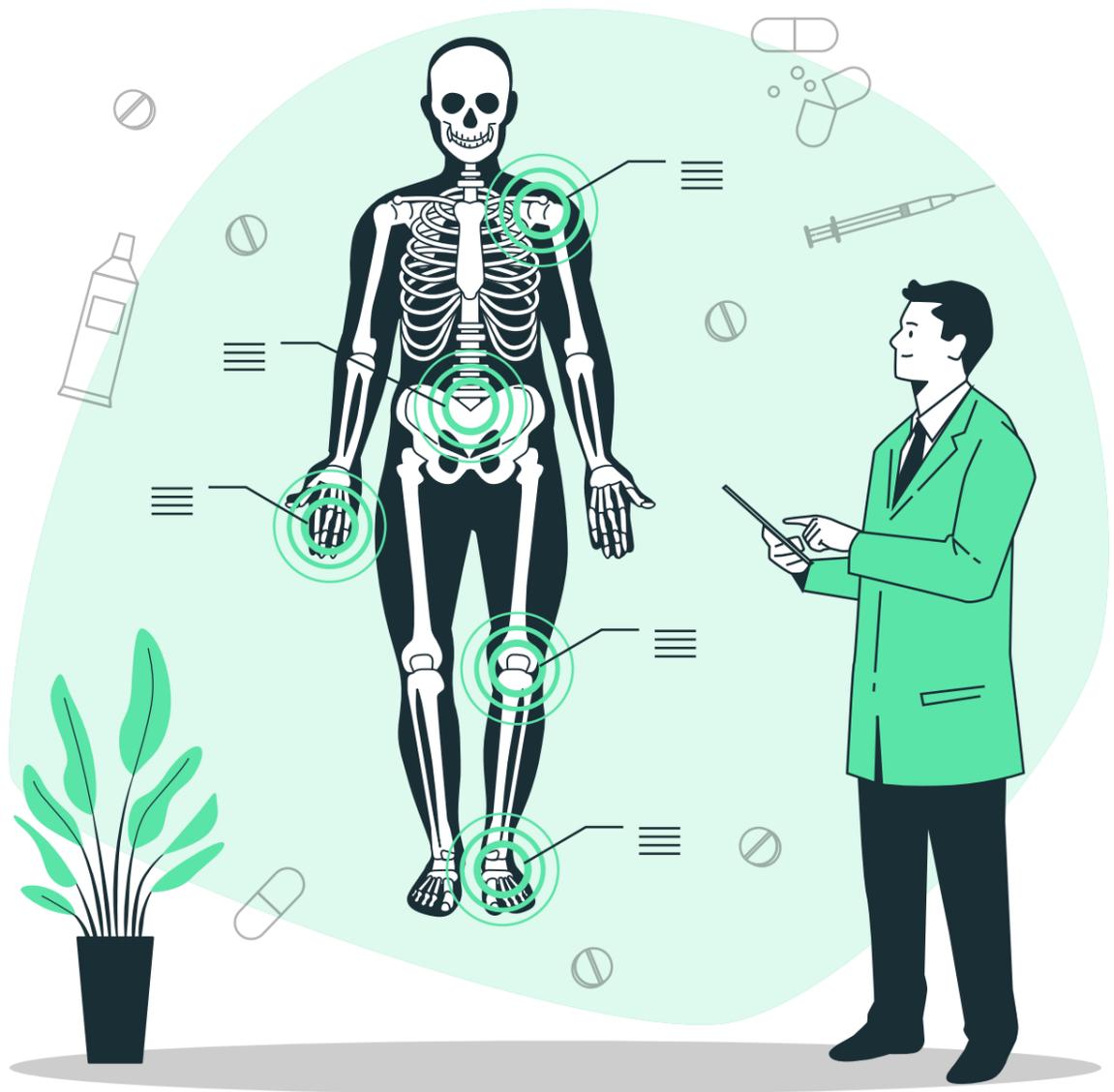
Existen siete tipos de AIJ, cada uno con sus propias características y orígenes. Desde artritis sistémica hasta artritis psoriásica, estas condiciones pueden estar relacionadas con causas autoinmunes o infecciosas. Los síntomas comunes incluyen dolor y hinchazón en articulaciones específicas, aunque en los niños más pequeños puede ser difícil de detectar debido a su constitución física.

La Dra. Standley subraya la importancia de estar atentos a señales como dolor persistente en una misma articulación, hinchazón o dificultad en el movimiento. Además, aconseja prestar especial atención al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, ya que anomalías como retroceso en el desarrollo, inmovilidad o enrojecimiento de articulaciones pueden ser signos de la enfermedad.

El diagnóstico de la AIJ puede ser complejo y requiere una evaluación detallada por parte de especialistas. Se basa en criterios que incluyen la persistencia de los síntomas durante más de seis semanas, descartando otras condiciones que puedan presentar síntomas similares. Los tratamientos varían según el tipo de artritis y pueden incluir desde analgésicos y antiinflamatorios hasta terapias más específicas como los tratamientos biológicos.

### Tratamientos

Es importante destacar que el tratamiento temprano y adecuado es fundamental para prevenir complicaciones a largo plazo. La Dra. Standley enfatiza que la detección precoz puede evitar daños permanentes, como discrepancia en la longitud de las extremidades o alteraciones óseas. Además, señala que la AIJ puede estar asociada a complicaciones oculares, por lo que es crucial realizar evaluaciones oftalmológicas



Además del tratamiento médico, la fisioterapia y la terapia ocupacional pueden desempeñar un papel crucial en mejorar la movilidad y funcionalidad de las articulaciones afectadas. Los cambios en el estilo de vida, como una dieta equilibrada y ejercicio regular, también pueden ayudar a controlar los síntomas y mejorar la calidad de vida de los pacientes con AIJ.

En resumen, **la AIJ es una enfermedad crónica que puede afectar significativamente la calidad de vida de los niños y adolescentes.** Sin embargo, con un diagnóstico precoz, un tratamiento adecuado y un seguimiento continuo, muchos pacientes pueden llevar vidas activas y satisfactorias, participando plenamente en actividades diarias y alcanzando su máximo potencial.



## Consejos para una mejor salud bucal desde el Centro Médico del Funcionario

*El Centro Médico del Funcionario en materia de salud dental entrega algunos consejos para prevenir la aparición de las caries u otras afecciones ligadas a la boca.*

El centro ofrece una serie de atenciones y en el Área Dental, el odontólogo Rodrigo Rubio Aguilar detalla que van desde los controles regulares, emergencias, limpiezas, prótesis, entre varias otras. A las que pueden acceder todas las y los funcionarios del Hospital, ya sean contrata, titulares, reemplazos y de cualquier estamento.

### Prestaciones Bucodentales

El odontólogo Rodrigo Rubio comenta que la Centro Médico del Funcionario tiene una variedad amplia de atenciones, dentro de las que cuentan: “acciones de prevención desde sellantes, detartraje, eliminación del sarro y las manchas de los dientes, tanto supragingivales como subgingivales; más pulido coronario, más restauraciones, eliminación de caries y restauración de las caries. Si hay que hacer algún tipo de exodoncia, también se pueden hacer extracciones acá, o exodoncia, de dientes que están erupcionados”, enumera Rubio. A esto, se suman endodoncias de dientes anteriores, tratamiento periodontal, coronas, prótesis fijas, removibles; radiografías y tecnología de imagenología. Sin embargo, los únicos procedimientos que requieren derivación son aquellos que requieren pabellón, por ejemplo, extracción de terceros molares no erupcionados, implantología, periodoncia a nivel de especialidad.

El profesional destaca que las atenciones que entregan son cuidadosas y respetuosas con quienes tienen problemas al enfrentar al dentista. “Generalmente, aquí tenemos bastante buena onda con los pacientes, tratamos de atender todas las necesidades que tienen y el paciente en cualquier momento puede parar la atención si él no está satisfecho con él, si está sufriendo, si tiene dolor”, comenta el odontólogo.

### Consejos del profesional

En cuanto a las enfermedades ligadas a la boca, Rodrigo Rubio afirma que “el principal problema es tener dolor, debido a una caries profunda o una enfermedad periodontal, a perder dientes, a problemas estéticos, a malas relaciones sociales, debido a que vamos a tener malos olores en la boca, mala presentación personal y, también, costos de dolor y costos monetarios también”. Por ello, dentro de las recomendaciones que entrega el odontólogo: “Es ideal que todos los funcionarios que trabajen en el Hospital Dr. Gustavo Fricke SSVQP, tengan su salud oral al día, en el aspecto de estar sano y hacerse un control. Acá tienen la opción de hacerse un control cada seis meses, o al menos una vez al año si está sano. Hay muchos pacientes que están sanos y que nosotros controlamos acá. Y acá también se hace un examen general completo, con orden de radiografía panorámica y radiografía Bite Wing, y alguna otra radiografía de control de alguna endodoncia o periapical específica que necesitemos”.



En esta misma línea, agrega que: “teniendo en cuenta que los recursos son limitados, es necesario programar con tiempo cada uno de los controles, dada la alta demanda del servicio”, asegura el especialista.

Por otro lado, en relación con el cuidado de la salud bucal, los consejos apuntan a la higiene como principal medida de prevención de enfermedades. “Ojalá un cepillado que dure de tres a cinco minutos, y el más importante es el cepillado por la noche, que sea ojalá el más largo. Mientras más largo sea el cepillado y el contacto de la pasta y del cepillo con los dientes, mejor resultado vamos a tener del tratamiento, porque si no hacemos un cepillado muy rápido no vamos a tener un buen resultado”, comentó Rubio. Asimismo, el especialista aconseja realizar periódicamente los controles dentales, usar cepillos suaves, realizando movimientos de barrido por dientes y lengua.

VE MÁS DE ESTE TEMA  
EN EL PROGRAMA  
"Desmitificando sonrisas:  
verdades y mentiras sobre la Salud bucal"



Hospital Fricke TV

## Funcionarios y funcionarias damnificados por los incendios que sean FONASA podrán optar a prestaciones de salud en convenio con privados

**El beneficio aplica para todas y todos los afiliados a FONASA, sin importar su grupo, que cumplan con los requisitos. Para todas las atenciones estará implementado el Copago Cero.**

Los incendios que afectaron a Viña del Mar el pasado mes de febrero dejaron a alrededor de 21 mil personas damnificadas, de las cuales, el 97% son afiliados del Fondo Nacional de Salud (FONASA). Por ello, desde la institución informaron sobre la implementación de un convenio con una entidad privada para que el FONASA, tanto A, B, C o D, puedan atenderse en prestaciones ambulatorias de salud en la red Integra Médica y Clínica BUPA, mientras dure la alerta sanitaria, es decir, -preliminarmente- hasta el 31 de mayo de 2024, bajo la modalidad de Copago Cero.

En ese contexto, las y los funcionarios del Hospital que se hayan visto afectados por esta tragedia, pueden acceder a estos servicios de manera expedita. Así lo expresó la Directora Zonal de FONASA Centro -Norte, Daniela Ampuero Azúa, quien invitó con especial enfoque al personal hospitalario: "Todos los FONASA, letras A, B, C y D pueden utilizar este beneficio, sobre todo, si son personal de salud, nos interesa mucho más que puedan utilizarlo. Así que hacemos un llamado a las personas a que lo activen y que puedan atenderse y resolver sus problemas de salud en los prestadores que tengamos en convenio".

### Requisitos para el acceso y solicitud de horas médicas

La Directora también detalló los requisitos que deben cumplir las personas que necesitan ejercer este convenio. "Tienes que ser FONASA. El segundo es que tienes que tener tu ficha FIBE, y el tercero es que tengas tu Clave Única o, en su defecto, tengas la Cédula de Identidad", puntualizó Ampuero.

Luego de realizar esos trámites, se debe llamar al call center de FONASA al 600 360 3000, opción 5, donde se pedirá el RUT de quien realiza la solicitud y si cumple con los requerimientos previos, se le otorgará un código, con el que debe acercarse a los prestadores privados y solicitar las horas médicas de atención ambulatorias que necesite. Existen atenciones de especialidad, de radiología, imagenología, exámenes de laboratorio. Asimismo, en el sitio web de FONASA y de los prestadores asociados se encuentra un listado detallado, que incluyen también atenciones psicológicas y psiquiátricas.

"El agendamiento puede ser por el call center de la clínica, por su página web o de manera presencial. Y si es de manera presencial, que es lo que yo recomiendo, existe una atención preferente. De hecho, la clínica dispuso



un tótem de atención en el que se puede optar a una atención preferente al ser damnificado y luego la hora de atención que tú solicitas es más rápida. Entonces, yo recomiendo que sea de manera presencial en Integra Médica o Clínica BUPA".

### Continuidad de los tratamientos, seguimiento y control

Dentro de las dudas que existen en torno a este convenio, una de las principales es qué ocurre con las atenciones luego del 31 de mayo y si es que los médicos tratantes de la Atención Primaria de Salud (APS) van a considerar los procedimientos aplicados por los prestadores privados, así como la continuidad de los tratamientos.

Ante este escenario, la Directora Zonal de FONASA Centro -Norte, Daniela Ampuero Azúa, indicó que "se va a validar las órdenes médicas que vengan desde el Hospital hacia el prestador. El prestador está con una muy buena disposición y ellos van a validar esas órdenes que vengan de la APS o de los consultorios de especialidades. Y por otro lado, con el Servicio Salud Viña del Mar Quillota, con su directora y sus equipos de APS, hemos hecho coordinaciones para que una vez que el paciente tenga que retornar a la red, también existe esa contrarreferencia y que las personas de la red validen los exámenes y todos los procedimientos que se hagan en el privado. Porque la idea es que las personas retornen a su red cuando esto termine y podamos darle continuidad a la atención".

VE MÁS DE ESTE TEMA EN EL PROGRAMA  
"Medidas de Fonasa para damnificados por incendios"



DANIELA AMPUERO  
DIRECTORA ZONAL CENTRO NORTE DE FONASA  
"Depresión: sus causas, tratamiento y prevención"



Hospital Fricke TV

#JuntosNosLevantamos